



ORDEN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y APROBACIÓN DEL GASTO

OBJETO: “SERVICIO DE ATENCION A VISITANTES PARA MUSEOS DE GESTION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA”

EXPEDIENTE: 19001/2024

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: UN MILLON OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS Y TRES CENTIMOS (1.082.334,03 €), I.V.A. incluido.

CPV: VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS: 92521000-9.
“Servicios de museos.”

Visto el expediente de referencia que comprende, la justificación adecuada de los extremos previstos en el art. 116.4 de la LCSP, el PPT y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Informe Jurídico favorable de fecha 24/04/2023, y expediente contable correspondiente, con fiscalización favorable de la Intervención Delegada de 30/04/2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español, las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE y en virtud de las facultades atribuidas a los Consejeros por el artículo 35.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto varios criterios, previsto en los artículos 131.2, 145, 146, 156, 157 y 158 de la LCSP, por los correspondientes del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP) aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público que le sean de aplicación, y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del **“SERVICIO DE ATENCION A VISITANTES PARA MUSEOS DE GESTION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA”**.

SEGUNDO.- Autorizar y aprobar el gasto correspondiente, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto base de licitación: 1.082.334,03 €, IVA incluido, en el que se indica como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (187.843,10 €)





que debe soportar la Administración, y un valor estimado del contrato de 1.796.576,93 €,

LOTE A MAM-STA. CLARA

ANUALIDAD	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
2.024	O24.19.05.00.453A.22709	34351	74.993,22 €
2.025	O25.19.05.00.453A.22709	34351	193.386,22 €
2.026	O26.19.05.00.453A.22709	34351	116.875,98 €
TOTAL LOTE A.....			385.255,42 €

LOTE B MUBAM-S. JUAN

ANUALIDAD	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
2.024	O24.19.05.00.453A.22709	34351	81.984,68 €
2.025	O25.19.05.00.453A.22709	34351	214.866,25 €
2.026	O26.19.05.00.453A.22709	34351	131.144,70 €
TOTAL LOTE B.....			427.995,63 €

LOTE C MURAM-CIGARRALEJO

ANUALIDAD	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
2.024	O24.19.05.00.453A.22709	34351	57.426,65 €
2.025	O25.19.05.00.453A.22709	34351	135.014,18 €
2.026	O26.19.05.00.453A.22709	34351	76.642,15 €
TOTAL LOTE C.....			269.082,98 €

TERCERO.- Abrir el procedimiento de adjudicación, mediante Procedimiento Abierto con varios criterios, previsto en el artículo 156.3 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y demás disposiciones que le sean aplicables, con un plazo de presentación de proposiciones de quince días (15) contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Murcia, a (fecha y firma electrónica al margen)

LA CONSEJERA,

Fdo.: Carmen María Conesa Nieto

